



ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y seis minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, se reunió la Comisión Especial no permanente sobre Discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa, D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez y D.<sup>a</sup> Mónica Quevedo Aguado (en sustitución del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. César Pascual Fernández y D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva e Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Algorri Mier), del Grupo Parlamentario Socialista; y los Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro y D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece D. Daniel Pérez González, Vicerrector de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento de la Universidad de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. DANIEL PÉREZ GONZÁLEZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TRATAMIENTO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 336, DE 16.05.2022). [10L/7820-0031].

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el compareciente, D. Daniel Pérez González, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Interviene a continuación D. Daniel Pérez González para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un segundo turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos. La Presidencia concede el uso de la palabra al compareciente quien solicita intervenir para realizar una apreciación.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

Finalmente, la Presidencia interviene para hacer una aclaración y para agradecer al compareciente su presencia.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,

